EXPTE. D- 2780 /18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS. FOLIO 4

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés legislativo los actos de celebración del 25 Aniversario de la Creación del "Centro de Atencion Temprana del Desarrollo Infantil" Dr.Jose.B Sciarretta del Hospital Zonal Descentralizado Virgen del Carmen de Zarate, a realizarse el día 14 de septiembre de 2018 .

Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque CAMBIEMOS
H. C. Diputados Pcia de Bs As

FOLIO 2

FUNDAMENTOS

En el marco del 25 aniversario de la Creación del Centro de Atencion Temprana del Desarrollo Infantil"Dr. Jose.B .Sciarretta del Hospital Zonal Descentralizado Virgen del Carmen de Zarate cabe estacar la labor que desempeña a lo largo de los años.

El Centro de Atencion Temprana del Desarrollo Infantil es una entidad que detecta y atiende precozmente niños de entre 0 a 3 años de vida con necesidades educativas derivadas de la discapacidad o trastornos en su desarrollo, cuya sede funciona en el Hospital Zonal Virgen del Carmen, con anexo edificio propio en Bernardo de Irigoyen y Alem. También asisten a chicos en barrios periféricos como Co.V.E.P.A.M., Hospital Intermedio Aurelio Aleotti Lima, CEPAM Mataderos y Sala Villa Negri; incorporando nueva extensión en la Sala Fonavi, permitiendo a las familias que deseen algún tipo de información o requieran de una propuesta para sus niños el acceso tanto a la sede de la entidad como sus extensiones.

Dicha institucion brinda un servicio dependiente de Dirección General de Cultura y Educación de la provincia, perteneciente a la Modalidad de Educación Especial y su eficiente labor, creatividad, visión socioeducativa y comunitaria consituye un valioso aporte en cuanto a la valoración y desarrollo en primera infancia.

Sin duda esta entidad contribuye a la inclusión, teniendo como premisa insoslayable el compromiso de promover la salud y el bienestar infantil construyendo entornos saludables donde el niño crece y se desarrolla a partir del trabajo sostenido con las familias.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Hospital Zonal Descentralizado Virgen del Carmen.Felix Pagola 1502-Zarate.